



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2022

Verbal No. 2021-00003

En el asunto de autos se fijó fecha para audiencia el día 04 de noviembre del corriente, pero motivado en el permiso sindical otorgado a la suscrita se hace necesario reprogramar la audiencia para el día 03 de noviembre del año en curso a las 10:00 a.m.

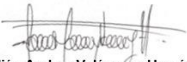
NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

JP

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 116 del 1 de noviembre de 2022.


Julián Andrey Velásquez Hernández
Secretario